

DECRETO ALCALDICIO N° 002261

Casablanca, 24 JUL. 2012



VISTOS:

- 1.- El Convenio para Alumnos Universitarios en Práctica Profesional entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I.- Regularícese y en consecuencia apruébese convenio para Alumnos Universitarios en Práctica Profesional entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la I. Municipalidad de Casablanca.
- II.- ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Obras  
RR:HH  
Jurídico

